

## BIOGRAFÍA

JOSÉ ARIEL NAZARIO

(2001 - 2004)

El licenciado José Ariel Nazario es natural de Utuado, Puerto Rico. Cursó estudios de escuela superior en el Colegio San Antonio Abad de Humacao, donde se graduó en 1966. Ingresó a la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, donde en 1970 obtuvo su Bachillerato en Artes con concentración en Ciencias Políticas y en 1973 el grado de Juris Doctor.

Fue admitido al ejercicio de la abogacía y el Notariado en febrero de 1974. Desde julio de 1974 hasta diciembre de 1976, se desempeñó como abogado asesor de la Oficina del Estado Libre Asociado en Washington, D. C. Además de asesorar al Director de la Oficina del Estado Libre Asociado de Puerto Rico en Washington, D. C., el licenciado Nazario Álvarez sirvió de enlace entre dicha dependencia y el Congreso de los Estados Unidos y otras agencias del Gobierno Federal.

Estas actividades incluyeron el apoyar los esfuerzos de las vistas congresionales en Puerto Rico relacionadas con el proyecto de Nuevo Pacto de Asociación entre los Estados Unidos y Puerto Rico. Durante varios años ejerció la abogacía en el Distrito de Columbia jurisdicción a la cual fue admitido al ejercicio de la profesión de abogado. Simultáneamente realizó labores de representación (cabildeo) a favor de diferentes intereses puertorriqueños, tales como los de la Asociación de Alcaldes de Puerto Rico y varios gobiernos municipales, ante el Congreso de los Estados Unidos y el Gobierno Federal.

En 1979 regresó a Puerto Rico donde continuó la práctica de su profesión y se integró al equipo de colaboradores políticos de la entonces candidata a la Alcaldía de San Juan y Senadora por Acumulación Celeste Benítez. En 1981 fue designado por el entonces Presidente de la Comisión de lo Jurídico del Senado, Senador Francisco Aponte Pérez, como Director Ejecutivo y Asesor Legal de dicha comisión, habiendo participado activamente en importantes investigaciones legislativas tales como la de los sucesos del Cerro Maravilla, el sistema

correccional y otras, y en la consideración y promulgación de importante legislación relacionada a la jurisdicción de la misma.

Durante el mismo periodo también participó como Director Ejecutivo, por el Senado, de la Comisión Conjunta para el Estudio de la Iniciativa del Presidente Reagan para el Desarrollo de la Cuenca del Caribe. Durante la segunda parte del cuatrienio también se desempeñó como profesor de Proceso Legislativo en la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana, incorporándose en 1984 a la campaña eleccionaria por la Alcaldía de San Juan de la señora Victoria MuñozMendoza.

En 1985 el licenciado Nazario fue designado Director Ejecutivo de la Administración de Compensaciones por Accidentes de Automóviles (ACAA) y en 1986 fue nominado y confirmado como Secretario del Departamento de la Vivienda, ambas designaciones por el entonces Gobernador del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, licenciado Rafael Hernández Colón. En 1986 fue reconocido por la Cámara Junior de Río Piedras como joven Distinguido en la Administración Pública.

En 1989 se reintegró a la práctica privada de la profesión de abogado como socio del Bufete Ramírez & Ramírez, firma entonces dedicada a la práctica del Derecho Público, donde participó activamente en asuntos relacionados con el pleito federal sobre el sistema correccional, investigaciones legislativas, asesoramiento a las cámaras legislativas y a diferentes agencias de gobierno.

En 1992 el licenciado Nazario Álvarez regresó al servicio público al ser designado como Comisionado Electoral del Partido Popular Democrático ante la Comisión Estatal de Elecciones. Durante el período comprendido entre 1992 y 1994, además de desempeñarse como Comisionado Electoral, ejerció las funciones de Secretario General Interino del Partido Popular Democrático.

A mediados de 1994 se reintegró a la práctica privada de la profesión de abogado, incluyendo el servir como Asesor Legal de la Delegación del Partido Popular Democrático durante la Decimotercera Asamblea Legislativa, práctica que mantuvo hasta enero de 2001 cuando fue nominado por el Presidente del Senado, Honorable Antonio J. Fas Alzadora al puesto de Secretario del Senado de Puerto Rico, posición a la cual fue electo el pasado 8 de enero de 2001 con el voto unánime de todos los miembros del Senado de la Decimocuarta Asamblea Legislativa.

Como Secretario del Senado, el licenciado Nazario Álvarez fue responsable por el funcionamiento de varias dependencias del Alto Cuerpo, incluyendo la Subsecretaría, Trámites y Récord, Diario de Sesiones, Archivo, Grabaciones, Centro de Cómputos y el funcionamiento de la Imprenta del Senado.